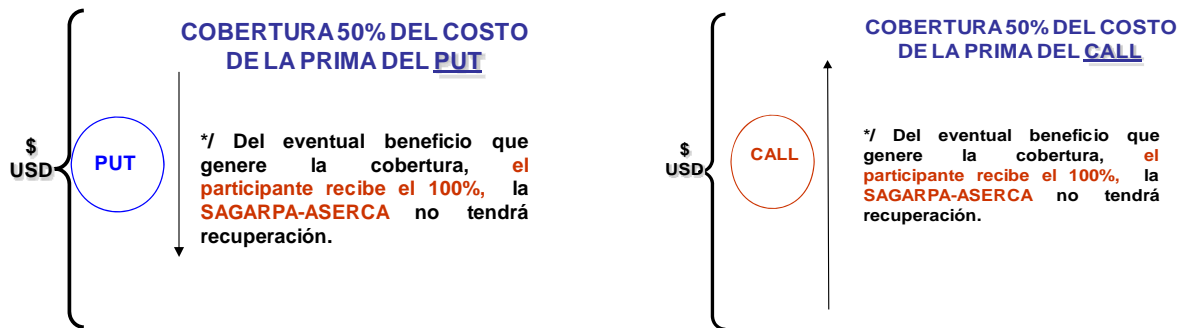


**ALCANCE AL AVISO DE APERTURA DEL ESQUEMA DE
COBERTURAS EMERGENTES PARA LA EXPORTACIÓN
DE TRIGO CRISTALINO CICLO AGRÍCOLA OTOÑO-
INVIERNO/2008-09 DE LOS ESTADOS DE SONORA Y
BAJA CALIFORNIA**

La Coordinación General de Comercialización de ASERCA, informa a todos los participantes que registraron y validaron Contratos de Compraventa a Término en el Esquema de **Apoyos de Coberturas Emergentes para la Exportación de Trigo Cristalino** del Ciclo Agrícola Otoño-Invierno/2008-09, producido en los Estados de Baja California y Sonora, que con la finalidad de dar certidumbre en los términos pactados en cada uno de los instrumentos jurídicos entre el productor y el exportador; el Comité Técnico Nacional (COTEN) de esta Secretaría mediante Oficio No. 100/STCOTEN.-029/09 del 5 de Agosto de 2009 autorizó la modificación del numeral 3 del Acuerdo COTEN/ASERCA/04/09, emitido el 13 de febrero del presente año, para quedar de la siguiente manera:



No omito comentar que la modificación en la instrumentación de cobertura para el Esquema en cuestión sólo aplicará por única vez.

**ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL DE
COMERCIALIZACION DE ASERCA**

ING. MANUEL EMILIO MARTINEZ DE LEO

México, D.F. a 6 de Agosto de 2009.